

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43626 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características y novación de la concesión de aguas públicas para riego de 7,08 ha, 4.960 cabezas de porcino y uso fitosanitario con un volumen de 22.590 m³/año, con captaciones subterráneas en La Roda de Andalucía (Sevilla). Expediente 562/2012.*

Se tramita en este organismo la modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Julián Páez Fernández

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 7,08 ha) agropecuarios – ganadería (porcino 4.960 cabezas), agropecuarios - Otros usos agrícolas

Volumen anual (m³/año): 22.590

Captaciones:

1.T.M. La Roda de Andalucía (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054302 "Sierra de los Caballos - Algámitas", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 335.984 Y: 4.118.982

2.T.M. La Roda de Andalucía (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054302 "Sierra de los Caballos - Algámitas", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 335.980 Y: 4.118.981

3.T.M. La Roda de Andalucía (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054302 "Sierra de los Caballos - Algámitas", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 335.931 Y: 4.119.066

4.T.M. La Roda de Andalucía (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054302 "Sierra de los Caballos - Algámitas", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 336.055 Y: 4.118.838

Objeto del expediente.

Reducción de la superficie de riego a 7,08 ha y de su dotación a 1.200 m³/Ha.año, para incorporar un nuevo uso ganadero correspondiente a una granja porcina construida en la superficie que se reduce, todo ello con el mismo volumen otorgado. Además de la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través

registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de noviembre de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidraulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A240054187-1